

PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Av. De Mayo 633 Piso:7 Of:26 CP:1084 CABA
CUIT 30-70833999-3

EJERCICIO ECONOMICO N° 22 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2023
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Objeto de la sociedad:

Partido político Ciudad
de Buenos Aires

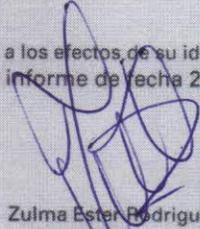
Fecha de inscripción en el
Poder Judicial de la Nación

04 de Abril de 2003

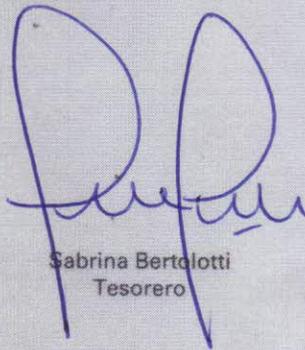
Número de resolución
Poder Judicial de la Nación

RESOLUCIÓN N°106/03

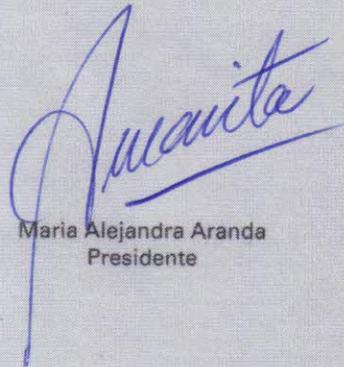
Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2024



Zulma Ester Rodriguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. To. CCXVIII Fo. 243



Sabrina Bertolotti
Tesorero



Maria Alejandra Aranda
Presidente

PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Fecha de inscripción en Poder Judicial de la Nación 04/04/2003 Resolución N° 106/03

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2023 Comparativo con el ejercicio anterior a moneda homogénea

ACTIVO			PASIVO		
	31/12/2023	31/12/2022		31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja Y Bancos (Nota 2.1)	158.155,09	585.837,09	Deudas Comerciales (Nota 3.1)	124.200,00	265.172,33
Créditos	0,00	0,00	Deudas Sociales	0,00	0,00
			Otras deudas	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	158.155,09	585.837,09	TOTAL PASIVO	124.200,00	265.172,33
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Bienes de Uso (Anexo I)	224.709,02	0,00	(según estado respectivo)	258.664,11	320.664,77
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	224.709,02	0,00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	382.864,11	585.837,09
TOTAL ACTIVO	382.864,11	585.837,09			

Las notas 1 a 6 y los anexos I a III
son parte integrante del presente estado

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2024

Zulma Ester Rodriguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. To. CCXVIII Fo. 243

Sabrina Bertolotti
Tesorera

Maria Alejandra Aranda
Presidente

PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Fecha de inscripción en Poder Judicial de la Nación 04/04/2003 Resolución N° 106/03

Estado de Recursos y Gastos al 31 de diciembre de 2023 Comparativo con el ejercicio anterior a moneda homogénea

	31/12/2023	31/12/2022
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Para Campaña (Anexo I)	0,00	0,00
Para Fines Generales (Anexo I)	1.358.425,38	3.461.012,92
	<u>1.358.425,38</u>	<u>3.461.012,92</u>
GASTOS		
Generales de Campaña (Anexo II)	0,00	0,00
Generales de Administración (Anexo II)	-823.970,01	-2.406.603,58
Gastos para Fines específicos (Anexo II)	0,00	0,00
	<u>-823.970,01</u>	<u>-2.406.603,58</u>
Resultado bruto de recursos y gastos	<u>534.455,37</u>	<u>1.054.409,34</u>
Resultados financieros y por tenencia (Inc. RECPAM)	<u>-596.456,03</u>	<u>-276.844,51</u>
OTROS INGRESOS	0,00	0,00
OTROS EGRESOS	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
SUPERAVIT/DEFICIT DEL EJERCICIO	<u>-62.000,66</u>	<u>777.564,83</u>

Las notas 1 a 6 y los anexos I a III
son parte integrante del presente estado

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2024

Zulma Ester Rodríguez
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. To. CCXVIII Fo. 243

Sabrina Bertolotti
Tesorera

Maria Alejandra Aranda
Presidente

PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Fecha de inscripción en Poder Judicial de la Nación 04/04/2003 Resolución N° 106/03

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023 Comparativo con el ejercicio anterior a moneda homogénea

Conceptos	FONDOS PARTIDARIOS			Déficit Acumulado	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2023	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2022
	Capital	Ajuste del Capital	Total	Déficit no Asignado		
Saldos al inicio del ejercicio	320.664,77	0,00	320.664,77	0,00	320.664,77	-456.900,07
Superávit (Déficit) del ejercicio	0,00	0,00	0,00	-62.000,66	-62.000,66	777.564,83
Saldos al cierre del ejercicio	320.664,77	0,00	320.664,77	-62.000,66	258.664,11	320.664,77

Las notas 1 a 6 y los anexos I a III
son parte integrante del presente estado

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2024

Zulma Ester Rodriguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. To. CCXVIII Fo. 243

Sabrina Bertolotti
Tesorera

Maria Alejandra Aranda
Presidente

PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Fecha de inscripción en Poder Judicial de la Nación 04/04/2003 Resolución N° 106/03

Estado de Flujo de Fondos al 31 de diciembre de 2023 Comparativo con el ejercicio anterior a moneda homogénea

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Fondos al Inicio del Ejercicio	585.837,09	555.443,96
Variación de Fondos del Ejercicio - Aumento / (Disminución)	<u>-427.682,00</u>	<u>30.393,14</u>
Fondos al cierre	158.155,09	585.837,09
Superavit / déficit del ejercicio	534.455,37	1.054.409,34
Resultados financieros y por tenencia (Inc. RECPAM)	-846.132,71	-276.844,51
Resultado que no consumen fondos	<u>24.967,67</u>	<u>0,00</u>
Déficit/ Superavit neto	<u>-286.709,67</u>	<u>777.564,83</u>
Aumento de créditos	0,00	0,00
Compra de Bienes de Uso	0,00	0,00
Disminución de deudas comerciales	140.972,33	747.171,69
Disminución de otras deudas	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones de Fondos	140.972,33	747.171,69
Variación de Fondos del Ejercicio - Aumento/ (Disminución)	<u>-427.682,00</u>	<u>30.393,14</u>

Las notas 1 a 6 y los anexos I a III
son parte integrante del presente estado

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2024

Zulma Ester Rodríguez
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. To. CCXVIII Fo. 243

Sabrina Bertolotti
Tesorera

Maria Alejandra Aranda
Presidente

PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Criterios generales de exposición y valuación

La entidad ha seguido las siguientes políticas contables para registrar las transacciones en sus libros rubricados.

1.1. Modelo de presentación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas.

1.2. Unidad de Medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los Estados Contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres a los que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 01° de julio del 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 y el CPCECABA a través de la CD 107/18 CPCECABA. En consecuencia, la Dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

1.3. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 se presentan en forma comparativa en moneda homogénea con los saldos al 31 de diciembre 2022.

1.4. Normas Contables Para Entes Pequeños (R.T.41)

En los presentes Estados Contables se aplica la Resolución Técnica N° 41, correspondientes a ENTES PEQUEÑOS, incorporada a las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA).

2. Composición de los rubros del Activo

La composición de los rubros del Activo al 31 de diciembre de 2023 es, en pesos, la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
2.1 Caja y Bancos		
Caja Pesos	11.613,79	5.072,18
Banco Nación Cta. Cte. 1200291/23	146.541,30	580.764,92
	158.155,09	585.837,09

3. Composición de los rubros del Pasivo

La composición del rubro Deudas al 31 de diciembre de 2023 es, en pesos, la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
3.1. Deudas Comerciales		
Proveedores	0,00	265.172,33
Proveedores – Gs. De Cap. Fras a recibir 2022		0,00
Cheques a Pagar	124.200,00	0,00
	124.200,00	265.172,33

4. Capacitación para la Función Pública, Formación de Dirigentes e Investigación - Ley 26.215 artículo 12 al 31/12/2023

Al 31 de diciembre se realizaron las Capacitaciones correspondientes al ejercicio 2023.

Aporte público para desenvolvimiento institucional correspondiente al año 2023(Res. 25/2022)	620.385,42
Capac. Para la Función Púb. Formación de Dirigentes e Inv. - L 26,215 Art 12 - 20%	124.077,08
Saldo Final a destinar a Capacitación para la función Pública, Formación de dirigentes e Investigación ejercicio cerrado 31/12/2023	124.077,08
Aplicado en Capacitación	
Actividad: curso "Historia del Liberalismo y Neoliberalismo en la Argentina"	124.200,00
RECPAM	31.628,37
Saldo Aplicado para capacitación	155.828,37

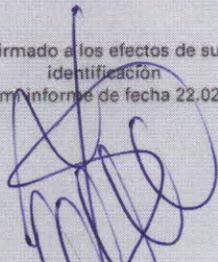
5. Situación Impositiva

El Partido Socialista – Ciudad de Buenos Aires, está exento en el impuesto a las ganancias.

6. Objeto Social

La presente asociación es un Partido Político inscripto en el Juzgado Federal – Secretaria electoral de la Capital Federal bajo el nombre de Partido Socialista – Capital Federal y en la Administración Federal de Ingresos Públicos bajo el CUIT 30-70833999-3.

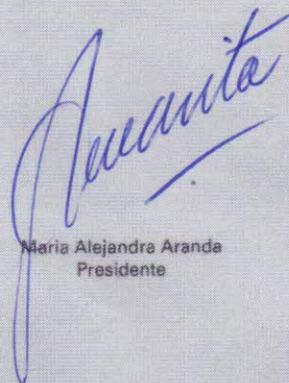
Firmado a los efectos de su
identificación
con mi informe de fecha 22.02.24



Zulma Ester Rodriguez
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CCXVIII Fo. 243



Sabrina Bertolotti
Tesorero



Maria Alejandra Aranda
Presidente

PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES**BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Cuenta principal	Valores originales		
	Al comenzar el ejercicio	Aumentos	Al finalizar el ejercicio
Equipos		249.676,69	249.676,69
	0,00	249.676,69	249.676,69

Cuenta principal	Amortizaciones acumuladas			Neto Resultante
	Al comenzar el ejercicio	Aumentos	Al finalizar el ejercicio	
Equipos	0,00	24.967,67	24.967,67	224.709,02
	0,00	24.967,67	24.967,67	224.709,02

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/02/2024

Zulma Este Rodríguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. To. CCXVIII Fo. 243

Sabrina Bertolotti
Tesorera

Maria Alejandra Aranda
Presidente

PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Fecha de inscripción en Poder Judicial de la Nación 04/04/2003 Resolución N° 106/03

Recursos - al 31 de diciembre de 2023**Comparativo con el ejercicio anterior a moneda homogénea**

Detalle	Generales		Específicos		TOTAL	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Contr. Y donaciones privadas de pers. Físicas	0,00	0,00			0,00	0,00
Contr. Y donaciones privadas de pers. Físicas - Legislatura	0,00	0,00			0,00	0,00
Aportes públicos para desenvolvimiento institucional	1.358.425,38	3.461.012,92			1.358.425,38	3.461.012,92
TOTAL	1.358.425,38	3.461.012,92	0,00	0,00	1.358.425,38	3.461.012,92

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2024Zulma Ester Rodríguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. To. CCXVIII Fo. 243Sabrina Berolotti
TesoreraMaría Alejandra Aranda
Presidente

PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Fecha de inscripción en Poder Judicial de la Nación 04/04/2003 Resolución N° 106/03

**Gastos de Administración y Específicos al 31 de diciembre de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior a moneda homogénea**

Detalle	Gastos de Administración		Gastos de Campaña		Gastos Específicos		Total	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Gastos generales de Administración	11.633,87	242.273,47					11.633,87	242.273,47
Gastos Bancarios	0,00	9.280,98			0,00	0,00	0,00	9.280,98
Amortizaciones del ejercicio	24.967,67	0,00			0,00	0,00	24.967,67	0,00
Honorarios profesionales	605.138,17	838.660,83			0,00	0,00	605.138,17	838.660,83
Gastos capacitación ley 26.215 (nota 4 y 5)	155.828,37	582.663,51			0,00	0,00	155.828,37	582.663,51
Publicaciones partidarias	26.401,93	41.522,22			0,00	0,00	26.401,93	41.522,22
Multas y recargos impositivos	0,00	692.202,58			0,00	0,00	0,00	692.202,58
Total	823.970,01	2.406.603,58	0,00	0,00	0,00	0,00	823.970,01	2.406.603,58

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2024Zuina Ester Rodríguez
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tr. CCXVIII Fo. 243Sabrina Bertolotti
TesoreraMaría Alejandra Aranda
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores de la Comisión Directiva del
PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES
CUIT N° 30-70833999-3
Domicilio legal: Av. De Mayo 633 piso 7° oficina 26
(1084) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 6 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos 1 a 3.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de Diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o

error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Dirección de PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22/02/2024



Dra. Zulma Ester Rodríguez
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 N° 243

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Al

Partido Socialista

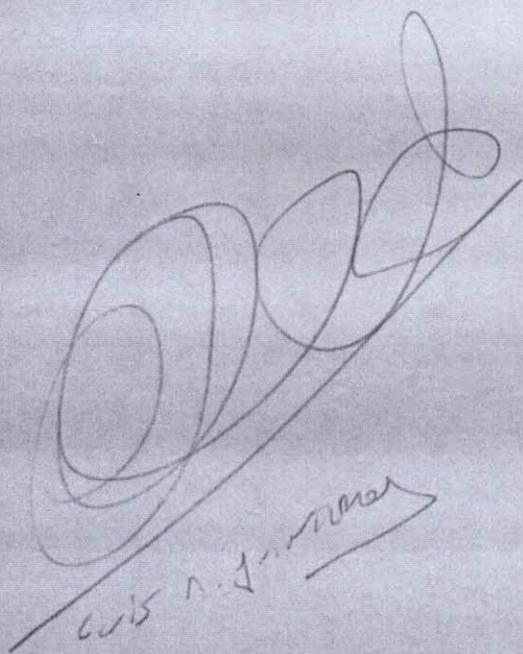
CAPITAL FEDERAL

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, informan que habiendo analizado el Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de fondos, anexos y notas complementarias al 31 de diciembre de 2023, comunican lo siguiente:

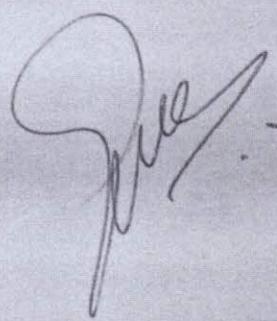
Que dichos Estados Contables fueron confeccionados en base a documentación respaldatoria los ingresos y egresos producidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Por lo expuesto, esta Comisión Revisora de Cuentas, aconseja la aprobación de dichos estado

Ciudad Autónoma de Buenos Ares, 20 de febrero de 2024.



Carlos A. J. Martínez



MEBECERRA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de marzo de 2024

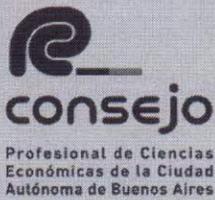
Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 22/02/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a PARTIDO SOCIALISTA CIUDAD DE BUENOS AIRES A.C. CUIT 30-70833999-3, intervenida por la Dra. ZULMA ESTER RODRIGUEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. ZULMA ESTER RODRIGUEZ

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 218 F° 243



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: ndsyb54

Legalización N° 767343



MEMORIA

El Partido Socialista de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2023 tuvo que enfrentar grandes desafíos.

Comenzando el año electoral en el mes de febrero, el día 22, el Compañero Roy Cortina acompañó al Jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta y al candidato a Gobernador de la Provincia de Entre Ríos por el Frente Juntos por el Cambio Rogelio Frigerio. A realizar una visita a la Provincia de Entre Ríos donde se reunieron con organizaciones culturales y se realizaron caminatas para conversar con vecinos y vecinas que están en busca de un cambio en la Provincia. Nos acompañaron dirigentes del Partido Socialista Entrerriano de la corriente Pluralismo Federal, como Juan Carlos Meillard, que trabajan activamente en la campaña de con muchísimos dirigentes de Juntos por el Cambio Entre Ríos

El día 6 de marzo se realizó una reunión de afiliados, militantes, simpatizantes y vecinos que se querían sumar a la campaña de Horacio Rodríguez Larreta Presidente. La misma tuvo lugar en la Sede Socialista de la Comuna 2.

Para el 16 de marzo el compañero Legislador Roy Cortina acompañó al Jefe de Gobierno Larreta en la presentación de su plan de gestión 2023, la misma se desarrolló en la Sede de Gobierno de Uspallata.

Continuando en el mes de marzo, la compañera Legisladora de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Jessica Barreto participó en el festival "Mujeres que abren caminos", evento organizado por la Dirección General de Cultura y Derechos Humanos de la Ciudad de Buenos Aires el día 18 de marzo. En dicho festival, teatral y musical, se realizó la reapertura del Puente de la Mujer ubicado en Puerto Madero. Fue un espacio donde la Compañera Jessica pudo realizar intercambios con diferentes organizaciones dedicadas a la cuestión de género en la Ciudad.

El 24 de marzo, Día de La Memoria, por la Verdad y la Justicia, El compañero Legislador Roy Cortina, la Compañera Legisladora Jessica Barreto y el Director General de Cultura y Derechos Humanos, junto a otros legisladores, funcionarios, diputados y senadores del Frente Juntos Por el Cambio, se encontraron en el Parque de la Memoria para recordar el aniversario del terrible golpe de estado de 1976.

Entrando en el mes de abril, el día 2, en conmemoración al Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas. El compañero Roy Cortina se reunió junto con otros legisladores y funcionarios de la Ciudad en el Paseo de Malvinas del Parque Indoamericano para rendirles homenaje.

Los compañeros Roy Cortina y Jessica Barreto continuaron con la labor legislativa en la que se trabajó fuertemente en el área de Cultura, donde se mantuvieron reuniones con diferentes organizaciones y referentes del espacio en la Ciudad de Buenos Aires.

Para el mes de Mayo el día 20, se realizó un encuentro de vecinos con el Jefe de Gobierno de la Ciudad Larreta, donde concurrió el compañero Roy Cortina para conversar con vecinos de la Comuna 6 junto al Jefe de Gobierno.

Continuando con las reuniones vecinales, el Partido Socialista de la Ciudad lanzó el día 26 de Mayo el programa "Reuniones vecinales con Horacio 2023" un espacio creado para vecinos y afiliados que quisieran acercar sus propuestas al Candidato a Presidente Horacio Rodríguez Larreta. El primer encuentro tuvo lugar en el Barrio de San Telmo en el Bar El Federal. Participaron del encuentro El Compañero Roy Cortina y la Compañera Jessica Barreto.

Acercándonos a la campaña electoral, el Compañero Roy Cortina realizó su lanzamiento como Pre candidato a Diputado Nacional en el Frente Juntos por el Cambio, acompañando así la Pre Candidatura a Presidente de Horacio Rodríguez Larreta. El lanzamiento tuvo lugar en la Confitería La Ideal, y estuvieron presentes Legisladores, Diputados Nacionales, el Pre Candidato a Jefe de Gobierno Martín Lousteau, y el Pre Candidato a Presidente Horacio Rodríguez Larreta. Como así también diferentes referentes y dirigentes del espacio de Juntos por el Cambio, y compañeros de la Corriente Pluralismo Federal. Al evento asistieron referentes de nuestra cultura y de la academia, asociaciones civiles y emprendedores.

El día 8 de Junio se realizó el segundo encuentro de vecinos denominado "Reuniones con Horacio 2023" en la Pizzería Bancharo ubicada en el barrio de La Boca. Donde participaron vecinos y afiliados del barrio en un encuentro con los legisladores Roy Cortina y Jessica Barreto.

En éste mes de Junio, se inicia la campaña electoral a Jefe de Gobierno de la Ciudad, y el Partido Socialista participó del lanzamiento de Martín Lousteau a Jefe de Gobierno. Dicha actividad tuvo lugar en el Micro estadio de Malvinas Argentinas. Y además de contar con la presencia de toda la dirigencia y candidatos del Frente Juntos por el Cambio, contó con la participación del compañero Manuel Lisando Quinteros, candidato a Legislador por la Ciudad de Buenos Aires. Se hicieron presentes un grupo de compañeros, y afiliados para apoyar dicha candidatura.

El Partido Socialista de la Ciudad se incorpora de ésta forma al Frente Juntos por el Cambio Evolución, junto con la Unión Cívica Radical, Confianza Pública, el Gen, y la Organización 100 Barrios.

Desde el mes de Junio hasta el mes de Agosto los compañeros militantes y afiliados participaron de diferentes actividades de campaña como: mesas de difusión de

propuestas, timbreos para conversar con vecinos de la ciudad, caminatas y charlas en las diferentes comunas de la ciudad.

El día 13 de agosto se realizaron las Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias. Los compañeros participaron en la fiscalización de la elección por la Lista Juntos por el Cambio Evolución. Encabezada por Martín Lousteau como candidato a Jefe de Gobierno y que llevaba como candidato a la Legislatura Porteña al Compañero Manuel Quinteros. En forma simultánea se fiscalizó la Lista de Juntos por el Cambio encabezada por la fórmula Horacio Rodríguez Larreta y Gerardo Morales.

El resultado de las Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias dieron como ganador dentro de la Interna de Juntos Por el Cambio a la Lista encabezada por Jorge Macri, y para la elección nacional a la lista encabezada por Patricia Bullrich. Como miembros del Frente, se continuó acompañando a las listas ganadoras, iniciando así la campaña para las elecciones definitivas de octubre. Con éste resultado electoral adverso, el compañero Manuel Quinteros quedó sin chances de acceder a la Legislatura porteña.

Durante el mes de septiembre y octubre continuaron las actividades de campaña. El sábado 2 de Octubre junto a María Eugenia Vidal, Roberto García Moritan y Manuel Quinteros recorrimos el barrio de Villa Luro en la Comuna 11.

El día 7 de octubre el candidato a legislador Manuel Quinteros, acompañó a Clara Muzzio en una recorrida por la Comuna 11.

Llegó el momento de los debates presidenciales y el día 9, el Compañero Roy Cortina estuvo en la Facultad de Derecho de la Ciudad de Buenos Aires, invitado junto a otros dirigentes y referentes políticos a presenciar el debate.

El día 10 de octubre en el Barrio de Saavedra, se realizó un encuentro sobre discapacidad. Donde el Compañero Roy Cortina junto a Patricia Bullrich, Jorge Macri, Horacio Rodríguez Larreta y Clara Muzzio participó de una jornada sobre discapacidad que se realizó en la Asociación de Fomento y Cultura Villa Cerini.

Los Socialistas Porteños continuaron sus labores de campaña en las comunas 2, 4, 5, 6, 10, 11 y 14 junto con militantes del PRO, la UCR, la Coalición Cívica, Confianza Pública y el GEN.

El día 16 de Octubre se realizaron los cierres de campaña. El acto tuvo lugar en Barrancas de Belgrano y contó con la presencia de Jorge Macri, Horacio Rodríguez Larreta y Patricia Bullrich. El compañero Roy Cortina y Manuel Lisandro Quinteros se hicieron presentes junto a los dirigentes y referentes del espacio. A su vez los compañeros militantes y afiliados que colaboraron en la campaña también asistieron al acto.

Al otro día, en el Barrio de La Boca, se realizó el cierre de campaña de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una caminata del candidato Jorge Macri por el barrio. Los compañeros militantes y afiliados colocaron mesas en las esquinas y acompañaron la caminata del candidato junto al compañero Roy Cortina y Manuel Lisandro Quinteros entre otros.

El resultado electoral dio como ganadora a nivel nacional a la Lista de Javier Milei y a nivel local a la Lista de Jorge Macri. Sin embargo, nos faltaba atravesar un ballottage entre el Candidato Milei y Sergio Massa.

Fue decisión del Partido Socialista Nacional no acompañar la Lista de Milei, donde los Socialistas de la Ciudad planteamos que un candidato como él, era totalmente contrario a los valores e ideales socialistas.

El día 10 de noviembre en la Sede Central del Partido Socialista de la Ciudad de Buenos Aires, se realizó el lanzamiento de la Agrupación "Abogacía por un Nuevo Derecho" iniciativa que surge desde los graduados de la Agrupación Reformista Nuevo Derecho (actual conducción del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho UBA) para generar un espacio de debate y encuentro entre graduados de ésta facultad. Estuvieron presentes en dicho lanzamiento graduados de diferentes generaciones que han sido militantes, dirigentes estudiantiles, amigos y ahora exitosos docentes de la Facultad de Derecho que tienen un cariño enorme por esta agrupación.

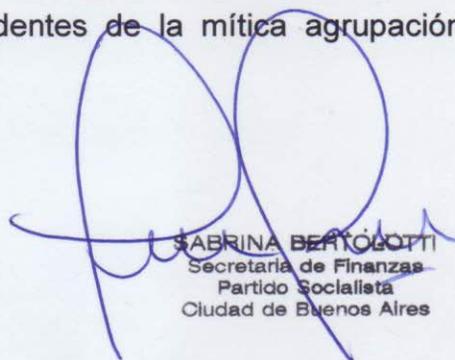
El mismo día, el Compañero Roy Cortina visitó afiliados en el Barrio de La Boca invitando a los mismos a la gran inauguración de la Sede Central del Partido Socialista en La Boca que se desarrolló el día 13 de agosto en la Esquina del Pasaje Zolezzi y Aristóbulo del Valle. Constituyéndose un nuevo espacio donde los afiliados puedan acercarse a conversar con compañeros y militantes del barrio.

Al acto de inauguración asistieron 300 vecinos y afiliados además de dirigentes de otras fuerzas políticas afines, asociaciones civiles, y los Bomberos Voluntarios de La Boca.

El 28 de noviembre se realizó en la sede partidaria Av de Mayo 633 el curso "Historia del Liberalismo y Neoliberalismo en Argentina" a cargo de los Compañeros Javier Bica Rios, Leandro Jamui y Federico Glustein. Donde asistieron 40 compañeros jóvenes.

Para cerrar el año se realizó un brindis con los Compañeros militantes y simpatizantes de la Agrupación Reformista Nuevo Derecho, en el Local de la Calle Soler. Al mismo asistieron el compañero Roy Cortina, y ex presidentes de la mítica agrupación socialista.


María Alejandra Aranda
Presidenta
Partido Socialista C.A.B.A


SABRINA BERTOLOTTI
Secretaria de Finanzas
Partido Socialista
Ciudad de Buenos Aires